LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL DE SASAIMA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo histórico de la administración municipal se logro establecer el tramite y expedición de Licencia de Construcción para el predio ubicado en la CALLE 7 No. 4-39, sector urbano del Municipio de Sasaima, lo anterior correspondiente a la vigencia del año 2005, siendo el titular DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, cancelando el valor correspondiente a TRES MILLONE SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($3.671.483,oo) M/CTE y once (11) planos aprobados correspondientes al diseño

Dada en Sasaima, Cundinamarca, a solicitud del interesado, a los Quince (15) días del Mes de Abril de Dos Mil Veintiuno (2021)

DANIEL FERNANDO URQUIJO BERNAL
Jefe de Oficina de Infraestructura y Planeación.